

CONVOCATORIA

CAPACITACIÓN LABORAL JUVENIL

Programa de apoyo JuventudEsGto-IECA

OBJETIVO

Con el sustento de las reglas de operación del **Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable del Estado de Guanajuato** para el ejercicio fiscal 2021 y en el entendido que es necesario dar un impulso adicional a la población joven del Estado de Guanajuato y ayudarles a superar las circunstancias que los coloca en una situación desfavorecida ante las consecuencias derivadas de la pandemia causada por el Covid-19, como lo son los impactos negativos en la economía y situación laboral que se presentan como resultado de la contingencia y las propias medidas de distanciamiento social.

Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato JuventudEsGto y el Instituto Estatal de Capacitación (IECA)

CONVOCAN:

A jóvenes de **18 a 30 años**, que se encuentren estudiando o que hayan **egresado o truncado** sus estudios del nivel **medio superior, Superior o Posgrado**
Los jóvenes interesados deberán cumplir con lo siguiente:

PERFIL:

1. Ser Guanajuatense o comprobar 2 años mínimos como residente del Estado.
2. Estar estudiando o que hayan egresado o truncado estudios de nivel medio superior, superior o posgrado.
3. Querer seguir desarrollando sus aptitudes, competencias y habilidades para la economía digital y contribuir así a su inserción laboral o auto empleo.

DOCUMENTACIÓN ESCANEADA Y ENVIADA DE ASPIRANTES NUEVOS

1. En caso de no haber nacido en Guanajuato deberá,

acreditar la calidad de Guanajuatense, comprobante de residencia mínima de 2 años (constancia de estudios realizados en Guanajuato, historial académico), solo en caso de no contar con los documentos señalados, deberán entregar una carta expedida por Presidencia Municipal donde mencione el tiempo de residir en el estado;

2. **Formato de firma** establecido por JuventudEsGto, firmado por la persona solicitante (descargable al momento de llenado de solicitud).

3. **Copia de comprobante** de domicilio con una antigüedad no mayor a 2 meses el cual podrá ser recibo de agua, luz, teléfono, gas natural, servicio de televisión por cable, constancia emitida por el delegado de la comunidad, el presidente del Comité de Colonos o carta expedida por cualquier figura representativa de la colonia o comunidad;

4. **Comprobante de estudios** del nivel que está cursando o en caso de ser egresado o trunco, del último nivel cursado (constancia de estudios, kardex de calificaciones, certificados de estudios, título o cédula profesional).

La **documentación** deberá ser **escaneada y enviada** a través de la plataforma en formato PDF en cada uno de los apartados, de manera completa y correcta a fin de que se formalice el otorgamiento del apoyo, de conformidad a las reglas y a lo establecido en la convocatoria; todos los documentos que sean enviados deberán ser legibles, sin tachaduras o enmendaduras. (dichos documentos no deberán de exceder más de 1MB cada uno).

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

JuventudEsGto en conjunto con el IECA apoya para que los jóvenes que participen en el programa **reciban el curso como una herramienta de desarrollo personal y profesional**, colaborando con ello al incremento de sus posibilidades de empleo o emprendimiento, frente al complejo panorama de desarrollo económico derivado de la pandemia del COVID19 en el estado

El apoyo consiste en la cobertura total del costo del curso y este será impartido por el IECA.

El número de apoyos que se otorguen será con base al número de solicitudes recibidas y el techo presupuestal disponible para el ejercicio fiscal 2021, así como en los resultados emitidos del proceso de selección de becarios al que se sujetarán los interesados.

PROCESO PARA NUEVOS ASPIRANTES

Paso 1. Los solicitantes deben capturar su solicitud con fecha:

Bloque	periodo para captura
Bloque 2	12 al 30 de mayo 2021
Bloque 3	16 de junio al 4 de julio 2021
Bloque 4	16 de julio al 2 de agosto 2021
Bloque 5	18 de agosto al 5 de septiembre 2021
Bloque 6	14 de septiembre al 3 de octubre 2021

La captura es mediante la plataforma de JuventudEsGto en la liga:

http://educafinsolicitudes.com/educafin_solicitudes/reguest/public?r=d01GdkZjVWhsRm5xVIRYSmRNMEhyQT09

Paso 2. El solicitante deberá subir su **documentación completa al tiempo del llenado de su solicitud**. El periodo para subir sus documentos será de acuerdo con el bloque al que aplique:

Bloque	periodo para subir documentación
Bloque 2	12 al 30 de mayo 2021
Bloque 3	16 de junio al 4 de julio 2021
Bloque 4	16 de julio al 2 de agosto 2021
Bloque 5	18 de agosto al 5 de septiembre 2021
Bloque 6	14 de septiembre al 3 de octubre 2021

Paso 3. El solicitante deberá **dar seguimiento a la validación de sus documentos** ya que, en caso de presentar algún error, se le notificará mediante el correo electrónico indicado en la solicitud y para corregir y mandar nuevamente los documentos señalados.

En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el solicitante, el apoyo no será otorgado y se cancelará el apoyo aún y cuando ya haya sido asignada. Este hecho se considerará para futuras solicitudes con JuventudEsGto.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

JuventudEsGto pondrá a disposición de los solicitantes los resultados de la asignación de la beca de acuerdo al bloque al que haya aplicado, a través de la página web de JuventudEsGto www.educafin.com.

Bloque	publicación de resultados
Bloque 2	4 de junio 2021
Bloque 3	9 de julio 2021
Bloque 4	10 de agosto 2021
Bloque 5	10 de septiembre 2021
Bloque 6	8 de octubre 2021

Las consideraciones no publicadas en esta campaña se registrarán de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2021, mismas que se pueden consultar en la página www.educafin.com

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

Los estudiantes que sean beneficiados con el apoyo estarán sujetos a los derechos y obligaciones que establecen las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2021, las cuales pueden ser consultadas en la página www.educafin.com. Cualquier situación no prevista en la presente campaña, la Dirección de Becas resolverá en función de las Reglas de Operación del presente programa.

CAPACITACIONES

Una vez que salgas aceptado (a), IECA te contactará para el registro a las capacitaciones, considera importante las siguientes fechas para que estés al pendiente en tu correo electrónico:

	Registro de participantes e integración de grupos	Publicación de conformación de grupos y envío de ligas de acceso a los cursos	inicio de curso
Bloque 2	7 al 10 de junio 2021	15 de junio 2021	3 de julio 2021
Bloque 3	12 al 15 de julio 2021	16 de julio 2021	7 de agosto 2021
Bloque 4	11 al 13 agosto 2021	16 de agosto 2021	4 de septiembre 2021
Bloque 5	13 al 17 septiembre 2021	20 de septiembre 2021	9 de octubre 2021
Bloque 6	11 al 15 de octubre 2021	18 de octubre 2021	6 de noviembre 2021

Documentos para inscripción a los cursos:

1. Copia de Identificación Oficial
2. Copia de CURP

Las capacitaciones pueden ser en línea o presencial, de acuerdo con el semáforo que marque la Secretaría de Salud en Guanajuato derivada de la situación sanitaria por el COVID-19.

IECA ofrece **diferentes temáticas de cursos para esta convocatoria**(listado anexo), en caso de ser beneficiario puede cursar solo uno de los cursos que **tendrá una duración de 15 semanas, dentro de cada curso** se tienen las siguientes temáticas: habilidad técnica + habilidad socio emocional + inglés, materias que se llevan dentro de cada curso.

Los cursos de capacitación serán on line los sábados en horario de 14:00 a 20:00 hrs.

CONTACTOS:

Dudas de la solicitud del apoyo:

Para cualquier información, podrán comunicarse a JuventudEsGto al TELSUBE (01 800) 841 73 50, Lada sin costo (01 800) 670 08 22, Tel. 01 (477) 710 34 00 ext 600 y 462 o al WhatsApp 477 245 9807 o a través de nuestra página de Internet www.educafin.com.

Dudas de los cursos de la capacitación:

Para cualquier información, podrán comunicarse a los teléfonos (462) 607 45 35 y (462) 607 45 36.

TODOS LOS TRÁMITES QUE SE REALICEN SON GRATUITOS.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

JuventudEsGto

IECA
Instituto Estatal de Capacitación